

**DISCURSO DE D. JAVIER G. FERNÁNDEZ TERUELO.  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CON OCASIÓN  
DE LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD  
DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT**

JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO

*Catedrático de Derecho Penal,  
Universidad de Oviedo*

Celebramos hoy la festividad de nuestro, patrón, el patrón de la Facultad de Derecho «San Raimundo de Peñafort». Es la tercera edición en la que pronuncio un breve discurso como decano, después de que el acto de 2020 fuera suspendido en varias ocasiones y finalmente no se pudiera celebrar y el de 2021 tuviera lugar por primera vez fuera de las instalaciones universitarias, en el Palacio de Congresos, con grandes distancias y todo tipo de medidas de prevención. El año pasado, 2022, pudimos por fin volver a este espacio, si bien todavía con cierta prudencia y mascarillas. Hoy, estamos aquí recuperando la más absoluta normalidad, no la inquietante «nueva normalidad» de la que nos hablaban, cuando nos daban a entender que nada volvería a ser igual.

En esta ocasión, quiero dedicar mi intervención a los recuerdos individuales y colectivos. Y, lo hago porque concibo este acto bajo la idea de partida, pues, como una parte destacada de la celebración, hoy despedimos a nuestros egresados, una pequeña representación de los cuales estás hoy presentes en el Paraninfo.

Además de un título académico (o dos, en el caso del doble Grado), seguro que os lleváis otras cosas: amigos, experiencias y, sobre todo, recuerdos, individuales y colectivos, muchos de los cuales permanecerán para siempre con vosotros. Creo que los deberíais cuidar y alimentar, casi como si fueran seres vivos, para que no caigan en el olvido, haciendo, de ese modo, que regresen a vuestra mente con la mayor frecuencia posible.

Pero, ¿qué son los recuerdos? Los recuerdos son la capacidad que tiene el cerebro de almacenar, retener y recuperar información y experiencias pasadas. Son las huellas mentales que quedan de las vivencias, experiencias y conocimientos que hemos adquirido a lo largo de nuestra vida.

El proceso de formación de recuerdos implica la codificación de información, la consolidación y almacenamiento en el cerebro, y la posterior recuperación cuando se requiere (o simplemente cuando ellos, los recuerdos, quieren). El cerebro utiliza varias áreas y redes neuronales para crear y mantener los recuerdos. Pero quizás lo más importante es que la memoria es esencial para nuestra capacidad de aprendizaje, adaptación y construcción de identidad.

Confío en que os vayáis de nuestra Universidad (aunque de la Universidad uno nunca se va del todo) con buenos recuerdos. Seguramente habrá un poco de todo, aunque, si estáis hoy aquí, es que no os ha ido mal.

Esta reflexión sobre los recuerdos tuvo su origen en el pasado mes de enero, cuando preguntamos a diecisésis destacados/as exalumnos/as si les apetecía felicitar a nuestra Facultad, a través de un video corporativo, por la obtención de la acreditación institucional del Consejo de Universidades, tras la previa certificación AUDIT de la ANECA. La respuesta fue unánimemente positiva, maravillosa. En el video corporativo, todos ellos sin excepción, recuerdan con extraordinario cariño a algunos de sus profesores, así como su paso por nuestras aulas.

Por poner solo algunos ejemplos, Simón Navarro (desde Nueva York) nos hablaba de sus «extraordinarios recuerdos de la Facultad» y de las «puertas que le abrió» la beca que, como alumno nuestro, obtuvo para estudiar en Glasgow, factor clave en su posterior éxito profesional.

Rosa Ana Morán (Fiscal de Sala Jefe de la Fiscalía Antidroga, Madrid) nos decía que su experiencia en nuestro centro, «forjó mi vocación para ser fiscal». O Enrique López, Consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de la Comunidad de Madrid, exmagistrado del Tribunal Constitucional y de la Audiencia Nacional, quien calificaba como «una suerte y oportunidad» dicha formación, a la vez que afirmaba sentirse «muy orgulloso». Diego Canga, Consejero Principal Comisión Europea y precandidato a la presidencia del Gobierno del Principado de Asturias nos decía que, después de estudiar en nuestra Facultad «competía con juristas de otros países y comprobaba que tenía la mejor formación».

Carlos Coronas, de la Agencia Ejecutiva de Investigación (REA), en Bruselas, nos hablaba de la «excelente calidad de la educación recibida», añadía que «no somos menos que nadie» y finalizaba afirmando sentirse «muy orgulloso de la formación que tenemos». Antonio Abril Abadín, Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades de España y exsecretario general y del consejo de administración de INDITEX, aludía al impacto inmenso de esos años en su trayectoria personal y profesional; Ana Paredes Prieto, embajadora española en Cabo Verde, recordaba que fue «muy feliz durante esos años», «aprendí el afán de superación» y fue un «privilegio estudiar en sus aulas». Alfredo Martínez, embajador de Canadá se refería a una «maravillosa Facultad» y Adrián Barbón, nuestro presidente, aludía a la «excelencia académica», por poner solo algunos ejemplos.

Curiosamente, ni siquiera después -en conversaciones privadas-, cuando ya no estaban obligados a ser políticamente correctos, nos hablaban de sinsabores, que alguno habrá habido, ni aunque se lo preguntásemos expresamente.

## **DISCURSO DE D. JAVIER G. FERNÁNDEZ TERUELO. DECANO DE LA FACULTAD...**

Estando seguro de que esos recuerdos son sinceros, ante tanta positividad, decidí profundizar un poco más en la materia y resulta que el exceso de buenos recuerdos puede ser también consecuencia de una pequeña trampa neuronal. Se trata de un mecanismo cerebral humano, llamado «sesgo de positividad»; un sesgo psicológico que hace que tengamos una tendencia natural a prestar más atención a las experiencias positivas que a las negativas. Es decir, nuestro cerebro está programado para enfocarse en lo bueno como mecanismo de defensa ante situaciones negativas. En definitiva, recordamos más y mejor las cosas buenas porque nuestro cerebro está programado para enfocarse en lo positivo.

El propio Presidente del Principado de Asturias, quizá de forma inconsciente, se refería a este fenómeno cuando nos decía en el citado video: «buenos recuerdos que, al mirarlos con perspectiva, aun parecen mejores».

Confío en que vuestros recuerdos sean buenos y que también envejezcan bien y se hagan mejores con el paso del tiempo; y sobre todo, espero que no se vayan, porque como decía Marco Valerio Marcial (40-104), poeta latino «Poder disfrutar de los recuerdos de la vida es vivir dos veces».

Y espero también que aquellas cosas que quizá no han sido tan buenas, las podáis recordar al menos con cierto humor. De hecho me consta que ya lo hacéis; y así, no hay verano sin romano y en periodo estival debe uno guardarse de constitucional.

Pero, junto a lo que cada uno de nosotros de forma individual recuerda, existe la conciencia o la memoria colectiva. Y tengo la sensación de que ésta se cultiva más bien poco. Ojalá me equivoque, pero a veces pareciera que algunos pasan por nuestra Universidad, por nuestra Facultad sin ser del todo conscientes de la verdadera dimensión de nuestra institución, derivada -en buena medida- de la historia que la soporta, historia que de un modo más o menos sutil también determina su presente.

Y esto, esta conciencia de pertenencia me parece especialmente importante en los tiempos que corren, con 84 Universidades (50 públicas y 34 privadas).

Ahora que hay Universidades hasta de youtubers, creo que es muy importante recordar algunas cosas, para modestamente reforzar ese sentimiento colectivo de pertenencia y, por qué no, también de orgullo.

Sois egresados de una Facultad llena de hechos históricos que merecen ser recordados, una Facultad (las pioneras Facultades de Cánones y de Leyes) que está en el origen de nuestra Universidad. Una Universidad fundada oficialmente el 21 de septiembre, día de San Mateo, de 1608, por lo tanto hace ya 414 años y medio. La nuestra es la duodécima Universidad más antigua de España, de entre las actualmente existentes.

Una Universidad cuya fundación se atribuye a Fernando de Valdés Salas, Inquisidor General y Gobernador interino. Quizá os llame la atención que la fecha de fundación (1608) sea justo 40 años posterior a la muerte de Valdés Salas (1568). ¿Cómo pudo fundar una Universidad llevando 40 años muerto? Realmente él dis-

puso la fundación y puso los medios, pero no es realmente el fundador, frente a lo que habitualmente se afirma.

En concreto, dispuso que su hacienda, limitada a cuarenta mil ducados de oro por la Iglesia de Roma, fuese destinada a misas aniversarios y entierro en la iglesia de Santa María la Mayor de la villa de Salas, por él fundada y convertida en colegiata; asimismo, a obras pías (hospitales en Sevilla, Sigüenza, Oviedo, Salas) casamiento de doncellas huérfanas de Sevilla, Sigüenza y Salas; reparto de limosnas en la villa de Salas, así como con entrega de bueyes y vacas a los pobres del concejo y a lo más importante, la fundación del Estudio General o Universidad de Oviedo.

Más allá del pensamiento tradicional de Valdés Salas, en el que primaba la formación de buenos clérigos, el Cabildo catedralicio, el Ayuntamiento de Oviedo y la Junta del Principado pensaban que la Universidad era en un regalo de Dios «para remedio de muchas gentes de esta provincia».

La disposición testamentaria del fundador Valdés Salas (1566), hubo de ser ratificada por la Bula de erección de Gregorio XIII (1574), que otorgó a la nueva Universidad todos los privilegios, gracias, exenciones e inmunidades que pudieran gozar los estudiantes de Salamanca. Posteriormente se produjo, la necesaria confirmación regia por Real Cédula de Felipe III de 18 de mayo de 1604 y de este modo se pudo abrir las puertas del Estudio general o Universidad de Oviedo el 21 de septiembre de 1608<sup>1</sup>.

En ese largo periodo de más de 400 años hasta hoy, quiero destacar también, para el recuerdo, la eclosión del conocido como grupo de Oviedo, grupo de intelectuales de nuestra Universidad (juristas en gran medida) que, entre los siglos XIX y XX, participó activamente en la vida pública promoviendo la renovación moral y científica de la España de la época. En ese momento, seguramente como nunca en nuestra historia, sí existía una conciencia colectiva de pertenencia primordial a nuestra vieja institución universitaria.

El tercer momento que me gustaría destacar es el de la destrucción del edificio histórico de la Universidad de Oviedo, que se produjo durante los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, conocidos como la Revolución de Asturias. Durante los combates que tuvieron lugar en Oviedo, este edificio (hoy reconstruido) fue uno de los principales escenarios de la lucha. Utilizado como fortín por los rebeldes, sufrió importantes daños como consecuencia de los bombardeos y los enfrentamientos armados. Finalmente, tras la victoria de las fuerzas gubernamentales, el edificio que había quedado completamente destruido no sería objeto de reconstrucción hasta varios años después.

Finalmente, aprovechando su reciente propuesta por parte del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias como Hijo Predilecto de Asturias, quiero dedicar un recuerdo a Leopoldo García-Alas García-Argüelles, exrector y, algo

---

1. Historia de la Facultad de Derecho: (1608-2008) / coord. por Santos M. Coronas González, 2014.

## **DISCURSO DE D. JAVIER G. FERNÁNDEZ TERUELO. DECANO DE LA FACULTAD...**

que generalmente se recuerda mucho menos, ex decano de nuestra facultad. Los libros de historia, incluido el de nuestra Facultad hablan sin más de «la muerte» de Leopoldo, el 20 de febrero de 1937. Sin embargo, no murió, fue fusilado por el bando sublevado durante la Guerra Civil Española, debido a su activismo político en la defensa de la legalidad democrática, y su papel como presidente de la Diputación Provincial de Oviedo en la Segunda República.

En definitiva, no sois egresados de cualquier sitio. Sois egresados de la Universidad de Oviedo. Cuidad la memoria de todos y cuidad de la vuestra, pues con ellas se fabrican los recuerdos.

Muchas gracias.